

ACTA DE INSPECCIÓN

D. [REDACTED], funcionario del Consejo de Seguridad Nuclear, acreditado como inspector,

CERTIFICA: Que se personó el día dieciséis de abril de dos mil dieciocho en **SGSTECNOS S.A.**, sito [REDACTED], en Madrid.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva destinada a la medida de densidad y humedad de suelos, ubicada en el emplazamiento referido, y cuya última autorización (MO-3) fue concedida por la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid con fecha 30 de noviembre de 2016.

La Inspección fue recibida por D. [REDACTED], supervisor de la instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

El representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

UNO. INSTALACIÓN

El recinto de almacenamiento (planta -2) se encuentra señalizado como zona controlada y dispone de medios para establecer un acceso controlado. Los equipos y sus maletas están señalizados. _____

- Disponen de los siguientes equipos [REDACTED] en Madrid:

- [REDACTED] nº 16236. _____
- [REDACTED] nº 15794. _____
- [REDACTED] nº 17969. _____

- Las maletas de transporte disponen de señalización indicando su estado "fuera de servicio". _____
- Las delegaciones de Puertollano, Guadalajara y Granada están activas. _____

DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN

- En Madrid, disponen de un monitor de radiación de la firma _____ n/s 230569. _____

TRES. NIVELES DE RADIACIÓN

- Durante la inspección se midieron tasas de dosis de hasta 1,7 μ Sv/h en el interior del almacén. _____

CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- Disponen de tres licencias de supervisor y seis de operador en vigor en la delegación de Puertollano. _____

Disponen de una licencia de supervisor en vigor en la sede central de Madrid (D. _____).

El supervisor D. _____ es responsable de las delegaciones de Puertollano y Granada. _____

- El supervisor D. _____ es responsable de la delegación de Guadalajara. _____

- No disponen de registros sobre la entrega del Reglamento de Funcionamiento y Plan de Emergencia al personal expuesto de nueva incorporación (D. _____, D. _____; D. _____ y D. _____).

- No han comunicado las bajas de los operadores D. _____ y D. _____.

- Realizan reconocimientos médicos de aptitud anuales. _____

CINCO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- El titular dispone de un acuerdo de devolución de los equipos. _____
- Disponen de Consejero de Seguridad para el transporte. _____
- Disponen de póliza de cobertura de riesgo nuclear aplicada a las actividades de transporte de material radiactivo con Allianz. _____
- Disponen de un diario de operación por equipo registrados por el CSN. _____
- El Diario de Operación general se encuentra en la delegación de Puertollano, siendo su responsable D. _____

SEIS. DESVIACIONES.

- No disponen de registros sobre la entrega del Reglamento de Funcionamiento y Plan de Emergencia al personal expuesto de nueva incorporación (D. _____, D. _____, D. _____ y D. _____). Incumplimiento de la especificación I.7 de la instrucción IS-28, de 22 de septiembre de 2010, del Consejo de Seguridad Nuclear, sobre las especificaciones técnicas de funcionamiento que deben cumplir las instalaciones radiactivas de segunda y tercera categoría. _____

Se han comunicado las bajas de los operadores D, _____ y D. _____

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre energía nuclear; el Real Decreto 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas; el Real Decreto 783/2001 por el que se aprueba el Reglamento sobre protección sanitaria contra las radiaciones ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la sede del Consejo de Seguridad Nuclear a tres de mayo de dos mil dieciocho.

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Real Decreto 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **SGS TECNOS S.A.**, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.



En Madrid a 17 de mayo de 2018

Se acepta el acta con convenientes adjuntas



Fdo :



— Director —

**COMENTARIOS A LAS DESVIACIONES
CONTEMPLADAS EN EL ACTA DE INSPECCIÓN
CSN/AIN/28/IRA/1681/2018
DE LA DELEGACIÓN DE MADRID EL 16-04-18**

DESVIACIÓN 1

"No disponen de registros sobre la entrega de Reglamento de Funcionamiento y Plan de Emergencia al personal expuesto de nueva incorporación (D. [REDACTED], D. [REDACTED], D. [REDACTED] y D. [REDACTED]). Incumplimiento de la especificación I.7 de la instrucción IS-28, de 22 de septiembre de 2010, del Consejo de Seguridad Nuclear, sobre las especificaciones técnicas de funcionamiento que deben cumplir las instalaciones radiactivas de segunda y tercera categoría".

COMENTARIO

Se adjuntan los registros correspondientes

DESVIACIÓN 2

"No han comunicado las bajas de los operadores D. [REDACTED] y D. [REDACTED]".

COMENTARIO

Se adjunta comunicación de baja.

Madrid, 17 de mayo de 2.018

[REDACTED]

S.A.

-Supervisor-

DILIGENCIA

En relación con el Acta de Inspección de referencia **CSN/AIN/28/IRA-1681/2018** de fecha dieciséis de abril de dos mil dieciocho, correspondiente a la inspección realizada en **SGS TECNOS, S.A.**, sito [REDACTED] en Madrid,

D. [REDACTED] Supervisor, adjunta anexos al contenido de la misma.

El Inspector que la suscribe manifiesta que se aceptan los comentarios, que subsanan desviación.

Madrid, 24 de mayo de 2018

Fdo. [REDACTED]

INSPECTOR DE INSTALACIONES RADIATIVAS